

LA FACULTAD.

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS.

MEJORA INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

Glorias nacionales.

Hemos dicho que íbamos á llamar la atención del gobierno y de las corporaciones científicas acerca de los méritos de un profesor distinguido, ya muy anciano, y á quien podría ser la humanidad deudora de un beneficio tan grande, como el que ha inmortalizado al ilustre descubridor de la vacuna. D. Nicolás de Luna Calderon ha resuelto un problema difícilísimo; él ha mostrado ante una corporación médica estrangera, que si en todos tiempos la audaz charlatanería ha podido presentarse con mentidos específicos ó profilácticos relativos á la sífilis, mas bien con el objeto de explotar la credulidad del vulgo, que de aumentar el catálogo harto escaso de recursos terapéuticos contra tan frecuente y trascendental enfermedad, no por esto han debido las corporaciones científicas rehusar de una manera absoluta y esclusiva los resultados de una tarea que tenía la ciencia y la observación por base, el beneficio de la humanidad por objeto, y el ejercicio legítimo y público de la facultad por único galardón de cien afanes. El Sr. de Calderon, para demostrar la eficacia de su específico antivéneico, no se hizo un Dulcamara; no se vistió de griego ni de chino para llamar, al son del bombo, platillos y clarinete, puesto de pie en un tiburi, la harto fácil atención de la muchedumbre crédula que puebla todas las tardes festivas los vastos campos Eliseos. Convencido de que en su patria no se había de aceptar como legítimo el grave parto de su ingenio, y llevado de los nobles deseos de adquirir una aureola de gloria por su feliz descubrimiento, se trasladó á París y se marchó directamente en busca de una corporación que reuniese en su seno algunas de

las primeras notabilidades del arte en Francia. La sociedad del círculo médico le recibió con las precauciones de costumbre; sin embargo, tuvo la fineza de nombrar una comisión compuesta de los señores Capuron, Mangeon, Gardien y Olivera, con los cuales el Sr. de Calderon se presentó en el hospital de venéreos de París para practicar á la vista de los dignos comisionados toda suerte de experimentos. Una contrariedad hubiera podido destruir la realidad de sus promesas, á no tener el Sr. Luna ese acendrado amor á la ciencia de que nos han dado pruebas los Halle, los Arcet, los Orfila y tantos otros profesores, que se han escogido á sí mismos para ensayar ciertas prácticas ó resolver ciertas cuestiones. Nada mas comun que no detenerse ni aun á la vista de la misma enfermedad contagiosa que ha de quitar tantos encantos en las reuniones ilegítimas de ambos sexos; sin embargo, cuando se trata de prestarse á los ensayos de la inoculación, hasta los libertinos mas desenfrenados y menos aprensivos la rehuyen azorados, como si la punta de la lanceta mojada de pus fuese de consecuencias mas terribles que el moco de las blenorragias y el material de los chancros ocultos en los repliegues y rincones de la vulva. Calderon no encontró quien se prestase á sus ensayos. Fuerte con sus convicciones, seguro de su específico y temeroso de que un tributo pagado á su dignidad comprometiese la verdad de sus asertos y esa misma dignidad de que se mostraba tan celoso: dijo, «yo lo ensayaré en mí mismo.» Los comisionados aceptaron, y hé aquí el resultado de estos notables experimentos. Copiamos de Ricord los once casos siguientes, los cuales estan completamente conformes con los que hemos visto en el opúsculo publicado por el autor en el año de 1815 bajo el título de *Prophylaxis Syphilitique, ó exposé des expériences sur l'efficacité de une poudre de toilette*, etc.

Primer experimento con previa resolucion de infectarme.

El dia 7 de noviembre de 1812, el cirujano segundo escogió en la sala pública de recepcion un chanero venéreo bien caracterizado y mojó en él una lanceta: yo la tomé, me raspé con ella el lado derecho exterior del prepucio sin hacer salir sangre. A los cinco dias me presenté en el hospital acompañado de los individuos de la comision é hice constar una úlcera ligera en el punto raspado, con flujo entre el prepucio y el glande (genorrea estérna), la glándula de la ingie izquierda estaba un poco hinchada. El cirujano en gefe declaró que queria asegurarse si la infeccion era decididamente venérea, y que era preciso aguardar algunos dias mas antes de ponerse en curacion. Consentí en ello y aguardé hasta el noveno dia; trascurrido este tiempo me presenté de nuevo; la úlcera se habia convertido en un chanero muy caracterizado. Tambien habia alrededor otros tres chancros mucho menos estensos. Todos los asistentes declararon que la afeccion era perfectamente venérea; entonces empecé mi curacion, y á los treinta dias estaba ya libre mi prepucio. El objeto habia sido conseguido y el experimento fué testificado por los señores de la comision, y consiguado en el registro del hospital.

Segundo experimento con previa resolucion de no infectarme.

El dia 18 de diciembre del mismo año me raspe otra vez el prepucio con una lanceta empapada en un chanero venéreo escogido con la misma escrupulosidad y circunstancias que en el primer experimento. Inmediatamente despues apliqué en la parte mi preservativo. A los cinco dias fuí al hospital para dar á conocer mi resultado; no se percibió ninguna úlcera ni otra clase de lesion en el prepucio. El objeto estaba conseguido y el experimento se consiguió, etc.

Tercer experimento con resolucion previa de preservarme.

El dia 30 de diciembre hice otra prueba semejante y con las mismas circunstancias. El 9 de enero de 1813 me presenté; el prepucio estaba sano y sin ninguna clase de infeccion. El objeto estaba conseguido, etc.

Cuarto experimento con resolucion previa de preservarme.

El dia de mi presentacion, 9 de enero, despues

Folletin.

BIOGRAFIA DE UN MÉDICO.

CAPITULO XV (1).

Los somatenes en el Bruch.

(Continuacion.)

En tanto que el vecindario de Manresa iba á reunirse con el de Igualada en las alturas del Bruch y casa Masana al pie de Monserrate, salia de Martorell el general Shwartz con tres mil y ochocientos hombres escogidos y vencedores en cien combates. Habia partido de Barcelona para Zaragoza, y de paso traia la mision de castigar á los manresanos quemándoles sus fábricas de pólvora, por haber negado parte de este producto belicoso á Duhesme y multando á la poblacion en setecientos cincuenta mil francos por la aver-

sion que mostraban á los franceses. Los frailes añadieron á esto, que ya era bastante, noticias mas funestas. Los franceses vienon, decian en sus sermones, á saquear los templos, á profanar los sagrarios, á robar las casas, á forzar á las mugeres y á violar á las vírgenes. Bien se concebirá cómo quedó la ciudad desierta y el santo patriotismo que nos inflamaba á todos contra el soldado estrangero.

Avanzaba el francés lleno de confianza en el valor de sus tropas, y afectó no hacer caso alguno de los grupos que podia divisar en las alturas. La carretera por donde iba subiendo estaba circuida de bosques, montañas y torrentes; tenia en el paso del Bruch todos los inconvenientes de un desfiladero. Los somatenes se habian apoderado de esas alturas y esos bosques con anticipacion; con un solo dia que se detuvo Shwartz en Martorell, sobró el tiempo para reunirse la muchedumbre y organizarse en formidables somatenes. Sus gefes naturales eran paisanos de corazon ardiente y voz simpática, hacendados los unos, industriales los otros, que todo lo abandonaron para lanzarse al encuentro del enemigo, y la multitud embriagada de ese delirio que se apodera de las masas, cuando sale á tiempo un hombre de energia que las conmueve, seguia los estandartes del pueblo con la confianza del que hubiese leído la victoria en el libro del destino.

Flotaban entre los silvestres pinos los pendones del Santo Cristo de Igualada y de los patronos de otros pueblos, y á la vista de aquellas banderas, hasta la sazon pacíficas y exclusivamente consagradas al culto, no habia corazon que no se sintiese valiente y esforzado. La serpiente de bronce de los hebreos no inspiraria tanta confianza como esos lábaros improvisados que continuaban en el campo los efectos de las campañas en los pueblos.

A pesar de que habian acudido muchos al llamamiento de la patria, no podia cubrirse un importante bosque de la izquierda de nuestro campo. El marques se habia apostado en él con su gente; mas le llamaron al lado opuesto de la carretera, y los pocos que en aquel nos quedamos no podiamos servir mas que de estorbo. Temeroso de la suerte que podria tocar á Eufemia quise seguir la retaguardia de su padre; ella tambien estaba fuertemente animada del mismo sentimiento. Sin embargo, nos fué forzoso permanecer en nuestra posicion, pues nos impidieron salir de ella, y hubimos de contentarnos con ganar mas altura y nos colocamos debajo de un espeso grupo de pinos, desde donde dominábamos el campo que habia de ser de refriega. Apenas ganamos este punto, el corazon se nos ensanchó de alegría; el bosque que creiamos abandonado, estaba preñado de gente; veíase en él una vasta

(1) Esta novela original del DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO, se empezó á publicar en el núm. 2. °

de haber hecho constar el resultado anterior, raspé otro lugar del prepucio, con iguales circunstancias, y apliqué en él mi preservativo. Ocho días después me presenté de nuevo, sin resultar la menor alteración en el prepucio. El objeto, etc.

Quinto experimento con incision sangrienta.

Habiéndome presentado delante de la comision el día 17 de enero, me disponia á hacerme una incision en lugar de una raspadura; mas en el momento de hacer dicha incision previ que esta herida podria ofrecer una supuracion poco determinada para que fuese el experimento decisivo; y asi es que tomé el partido de anular esta prueba y variarla del modo siguiente, con el fin de alcanzar mas decisivo resultado. Prevengo esto con respecto á esa determinacion.

Sexto experimento con doble incision; una sencilla sin contagio, otra con contagio.

Tenia por objeto, en este experimento, manifestar la incision contagiosa, cicatrizada al mismo tiempo que la no contagiosa, impidiendo el desarrollo de la infeccion en el punto inoculado, por medio del preservativo. En efecto, el día 10 de febrero siguiente me hice dos incisiones, una contagiosa en el lado izquierdo del prepucio con una lanceta mojada en el virus, otra no contagiosa en el lado derecho con una lanceta limpia. Me raspé tambien, hasta dar sangre, la parte comprendida entre las dos incisiones con una lanceta untada de virus, y apliqué mi preservativo á los dos puntos inoculados. El 17 del mismo mes me presenté en el hospital; tanto los puntos inoculados, como los no inoculados, se habian cicatrizado perfectamente.

Este doble y triple experimento probó que por medio del preservativo el contagio no se desarrolló en los puntos inoculados, por cuanto la incision contagiosa y la parte raspada hasta dar sangre no se hubiesen cicatrizado al mismo tiempo que la incision sencilla ó no contagiosa si se hubiese desenvuelto la infeccion. El objeto, etc.

Séptimo experimento con doble inoculacion contagiosa en dos puntos diferentes, y el objeto de preservarme en el uno por medio de la aplicacion del pronóstico y de permitir en el otro el desarrollo del mal, no aplicando dicho preservativo.

El día 17 de febrero me raspé hasta echar sangre el lado izquierdo del prepucio, con una lanceta llena de virus, y practiqué paralelamente una incision contagiosa en el lado derecho, siempre con las mismas circunstancias. En el punto raspado puse el preservativo, en el cortado no. A los tres días, el punto raspado no ofrecia nada; la incision se habia convertido en un chancro venéreo característico. El objeto, etc.

Octavo experimento con previa resolucion de preservarme.

El 24 de marzo tomé una lanceta que habian metido en el virus, y me raspé el lado izquierdo del prepucio del mismo modo que antes. Cinco días después me presenté sin que hubiese en el punto raspado nada de particular.

Noveno experimento, dos puntos raspados con resolucion previa de preservar el uno y el otro no.

El día 12 de mayo me raspé en cada lado del prepucio con las mismas circunstancias tantas veces indicadas. En seguida apliqué mi preservativo al lado derecho y no al izquierdo; sin embargo, habia dicho antes que si el preservativo se estendia demasiado por casualidad de un lado á otro, los dos puntos se preservarian igualmente y que de consi-

guiente no podria obtenerse la infeccion en el lado izquierdo. Siete días después me presenté en el hospital sin la menor señal de enfermedad. Mi congestura se habia convertido en realidad, etc.

Décimo experimento, incision contagiosa con la resolucion de preservarme.

El día 19 de marzo me hice una incision en el lado izquierdo, con las mismas circunstancias. El 26 me presenté sin la menor señal de enfermedad, etc.

Undécimo experimento, dobles incisiones todas contagiosas en uno y otro lado del prepucio, con la resolucion previa de preservar un lado y presentar la infeccion en el otro.

El día 3 de junio me hice tres ligeras incisiones contagiosas muy cercanas las unas de las otras al lado derecho del prepucio, y otras tres igualmente contagiosas en el lado izquierdo. Apliqué el preservativo á la derecha y no á la izquierda, y para evitar el inconveniente que habia impedido mi objeto en el experimento nono, coloqué un paquete de hilas entre los dos lados, con lo cual el preservativo no pudo estenderse de un lado al otro. Al tercer día las heridas ó incisiones donde habia puesto el preservativo, ya estaban cicatrizadas; las del lado izquierdo presentaron un chancro bien caracterizado, y apareció un bubon en la ingle izquierda. De todo me curé en menos de veinte días.

El objeto de este experimento estaba llenado como el de todos los demas. En los intervalos de cada seccion me presente en casa de cada uno de los señores comisionados. Hace ya mas de un año que estos experimentos se han terminado; conservo las cicatrices en el brazo izquierdo, resultado de otros experimentos practicados muchos años atrás, y nadie me ha visto con mejor salud de la que estoy disfrutando.

Tales son los experimentos del señor Luna Calderon espuestos por él mismo hace treinta años. El lector se convencerá, al leerlos de su verdad, y nadie podrá concebir la menor duda acerca de la existencia de un específico y preservativo del mas terrible de los males. Esta cuestion está resuelta, y quien tenga todavia dudas no ha de apelar mas que á los hechos; es cuestion de hecho, en verdad.

El inventor de este precioso específico fué recomendado á la gratitud de las naciones y á la proteccion de los gobiernos por la sábia sociedad que dió fé de la realidad de sus asertos y experimentos. El gobierno francés de aquellos dias no lo premiá, porque la estúpida hipocresía supuso que la sífilis es un azote lanzado por la Divina Providencia contra los libertinos, y que era atentar contra los decretos de esa Providencia premiar un invento que los hacia estériles. A la idea de inmoralidad con que los hipócritas han tratado de calificar el invento del Sr. Luna Calderon, este se recogió con su secreto, y ha sido preciso reanimarle, dándole como muerto, para hacerle salir de un rincón oscuro donde se procuraba la subsistencia como los médicos de partido, y re-

línea de sombreros y gorros encarnados ocultos entre las matas y troncos de árboles; todo lo cual anunciaba una emboscada de combatientes, gente resuelta y firme, cuyo silencio é inmovilidad los hacia mas imponentes. Eufemia se reanimó tambien, porque al otro lado de la carretera divisaba á su padre montado en un caballo blanco, al cual dirigia por las alturas como hubiera podido hacerlo por la rambla de Barcelona.

El francés iba subiendo; un silencio sepulcral reinaba en las alturas del Bruch y casa Masana por donde habia de pasar la columna enemiga; el viento sacudia as espesas copas de los pinos, y entre los chasquidos de alguna rama que se quebraba, solo se percibian los cantos de los soldados franceses, mitad absorbidos por las peñas, mitad lanzados por las ráfagas del viento á la concauidad de los torrentes.

Cuando la columna entró en el punto donde los somatenes la esperaban, una descarga cerrada, seguida de atronadora griteria y de mortífero tiroteo, sobrecogió de terror á los soldados extranjeros. No parecia sino que cada pino se habia convertido en un hombre armado, y que cada peña tenia diez bocas por donde vomitaba la muerte. Atónitos los franceses no acertaban á creer en la realidad de aquel suceso; volaban á todas partes sus miradas, y en todas partes encontraban enemigos; delante, detrás, á la izquierda, á la

derecha; por todas partes se les hacia fuego; y lo peor era que no podia la columna maniobrar; era como una serpiente arrollada, cuyos anillos no pudiese desplegar por falta de espacio, y se enredase consigo misma en sus impotentes esfuerzos. Recobrados de su susto, trataron acometer contra los paisanos de Manresa é Igualada. El empuje fué brioso; los españoles tuvieron que ceder á él; mas en el momento que las alturas empezaban á poblarse de soldados extranjeros, llega al teatro de la lucha el somaten de San Pedor; un torrente de electricidad patriótica reanima todos los ánimos; se abalanzan contra el francés; el francés ceja, se repliega, forma un cuadro, retrocede hasta Esparraguera; el pueblo le recibe á pedradas; vierte sobre él torrente de agua hirviendo, y le obliga á salir y huir por las afueras; pierde un cañon en la fuga; pasa por Martorell que no ha tenido tiempo de darle igual acogida que Esparraguera, y se marcha á Barcelona avergonzado de haber sido vencido por un puñado de paisanos.

Cuando el grito de victoria resonó por las cercanías, avanzamos con Eufemia hácia el pueblo del Bruch de arriba. Habiamos perdido de vista al marqués y su gente; Eufemia estaba agitada, tanto mas, cuanto que hubo un momento terrible. Acosado el francés por los somatenes, habia pensado acogerse en el bosque

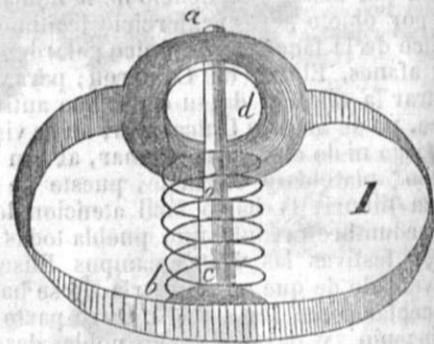
comendarse otra vez á la consideracion de sus comprofesores y de nuestros gobernantes. ¿Seremos tambien indiferentes á un hecho que puede tener tan inmensa trascendencia? ¿Abandonará tambien el gobierno de nuestros dias al Sr. Luna y su específico, temiendo favorecer el libertinaje y atentar contra los designios de la Divina Providencia? Nosotros estamos resueltos á no dejar este asunto hasta que nos convenzamos de la inutilidad de nuestros esfuerzos.

Parte pintoresca.

Invencion.

Hoy vamos á dar á conocer un instrumento, del cual aun no tiene noticia el público médico. Es una invencion del ingenioso profesor D. Nicolas Luna Calderon, del mismo que ha descubierto el preservativo del virus-sifilítico. Es tan original que á ningun otro instrumento sustituye, ni por ningun otro puede ser sustituido; es tan sencillo el instrumento, que lo puede hacer hasta un aprendiz cualquiera, y de tan poco coste, que por mucho lujo que quiera emplearse en él, nunca tendrá mas valor que un bisturí ó una sonda de plata; lo juzgamos tan útil que acaso sea necesario agregarle á los que ordinariamente se llevan en la bolsa portatil; su autor aun no le ha dado nombre particular, ni le ha descrito ni ha indicado sus aplicaciones; no ha hecho mas que presentarlo á la redaccion para que lo demos á conocer al público si lo juzgamos digno de ello.

El objeto del instrumento es inyectar polvos en los conductos y cavidades que se acostumbra inyectar líquidos, y por esto le damos el nombre de *inyecta-polvos*. Se formará una idea cabal del instrumento figurándose una geringa al revés, es decir, con *embolo fijo y movibles las paredes de la geringa*. La figura primera representa el instrumento abandonado á sí mismo antes de cargarlo con los polvos que se quieran inyectar. La segunda es el mismo instrumento al tiempo de inyectar los polvos.

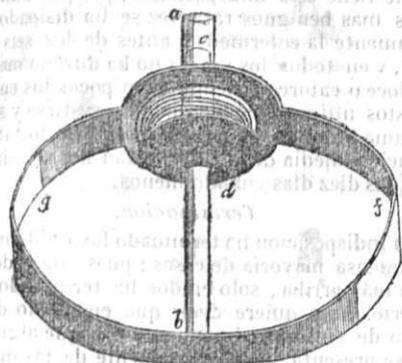


Consta el instrumento de un arco, una chapa circular agujereada en el centro, un cilindro, un alambre y otra chapa circular con una canula. El arco puede ser elíptico, como se ve en la figura 0

donde nosotros estábamos. Lo intentó; mas á los dos pasos retrocedió con desorden á la voz de sus gefes que le advirtieron el peligro. Una descarga de cien cañones á metralla no hubiera producido tanto efecto. Sin embargo, de dicho bosque no salió un tiro ni se oyó durante la refriega mas ruido que el de un tambor tocando redoble.

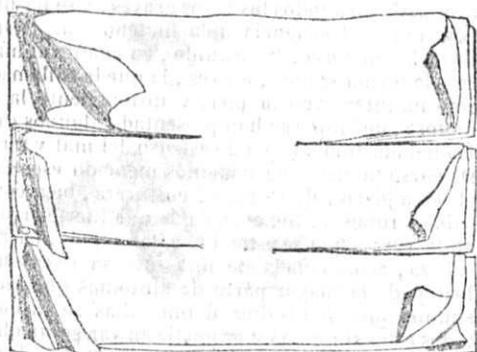
Por no ir solos, avanzamos hácia la gente emboscada; y cuál fué nuestro asombro al ver la clase de gente que la formaba. No habia mas que un hombre; este era el tambor; esa fuerza formidable y que tanto asustó á los extranjeros, era una larga línea de palos clavados en el suelo, en cuyo extremo habian puesto los que peleaban en otra parte su sombrero y su gorro para aparentar que estaba tambien emboscado allí todo un somaten entero. Vistos, en efecto, del punto desde donde los vieron los franceses, no parecia otra cosa. La risa que esto nos causó, distrajo á Eufemia por un rato de su pensamiento fijo; mas al llegar al Bruch tuvo un susto mortal. Individuos que no la conocian, hablaban del marqués; encarecian su valor; pero lamentaban una desgracia; no me fué posible alejar á Eufemia de allí sin que lo oyera; la agitacion mas horrible se apoderó de su corazón, y hubo de bajar de su mulo para lanzarse á pie en busca de su padre.

circular; la chapa agujereada en el centro corresponde a la parte media y superior del arco, adhiriéndose a él; el cilindro está fijo en el arco, dirigiéndose perpendicularmente hacia arriba para atravesar el agujero que tiene la chapa circular; el alambre está adherido por un punto a la chapa *d*, y por el otro a la chapa agujereada, dirigiéndose de una a otra en forma espiral. La segunda chapa que está enfrente de la agujereada forma un cuerpo continuo con una canula móvil que encierra en su interior al cilindro referido. El alambre, la chapa *d* y la canula *c*, son móviles; las demás partes del instrumento son fijas.



Uso del instrumento.—La chapa *d* se aproxima a la chapa agujereada, como se ve en la figura segunda; de esto resulta que la canula *c* llega hasta el punto *a*, figura segunda, resultando una pequeña cavidad, en la cual se colocan los polvos; hecho esto se introduce así el instrumento hasta el punto en el cual quiera depositarse los polvos; fijo allí el instrumento, se abandona la chapa *d*, y el alambre con su elasticidad la retira hasta el punto *b*, como se observa en la figura primera; se saca el instrumento y la operación queda concluida.

El uso de este instrumento nos conduce a una nueva medicación en el tratamiento de las enfermedades. Prácticamente aun no conocemos su resultado; pero se concibe a priori que estos serán ventajosos. En ciertos flujos y úlceras del conducto auditivo externo y de la caja del tambor pudiera ser útil el uso de polvos astringentes, etc.; en las fosas nasales pudiera suceder otro tanto; lo mismo decimos de algunas úlceras del velo del paladar, de sus pilares y de la faringe; acaso en la uretra pudieran también emplearse, en las úlceras de la vagina, del hocico de tenca, en la cavidad uterina, en ciertos conductos fistulosos, en las caries que se encuentran situadas en huesos rodeados de muchas partes blandas, es decir, que hay gran distancia desde la piel a la superficie cariada del hueso. En todas estas circunstancias y en otras muchas que ahora no se nos ocurren pudiera ser conveniente el inyectar polvos en partes más o menos profundas en lugar de líquidos, como ahora se hace, polvos que pudieran tener por objeto corregir el mal olor, cauterizar ligeramente la parte, hacerla cambiar su vitalidad morbosa, cauterizarla o llevar envueltos en sí sustancias medicinales, etc., etc.



Esta viñeta representa el vendaje de 18 cabos. Para formar este vendaje deben emplearse tres pedazos de lienzo fuerte de longitud desigual, pero de los cuales el más corto debe ser bastante largo para dar vuelta y media lo menos al miembro, y todos tres deben ser de una anchura igual a la longitud de la parte; sobrepuestos exactamente estos tres pedazos de modo que el más corto se esté arriba y el más largo abajo, se cosen todos juntos por su parte media con un hilo que pase de un borde del vendaje al otro; después se cortan por cada lado en dos sitios, separados por distancias iguales del borde correspondiente, y desde su estremidad hasta cerca

de su parte media; con esto se obtienen 18 cabos, nueve a cada lado de la costura, los cuales están sobrepuestos de tres en tres. Para aplicar este vendaje se coloca sobre una almohada y se pone el miembro encima, tendiéndole sobre la costura; colocado el operador al lado esterno de este miembro procede a la aplicación sucesiva de cada uno de los cabos del vendaje; al paso que él coje uno, un ayudante colocado al lado opuesto coje el que le corresponde, tirando de él en sentido inverso a fin de darle la tensión conveniente; el cabo cogido por el cirujano se aplica sucesivamente al lado esterno anterior e interno del miembro y se sujeta si puede debajo de su parte posterior; el sobrante de su estremidad se trae por el lado interno de la parte, a fin de evitar pliegues que pudieran ocasionar dolor; el cabo correspondiente presentado por el ayudante, se aplica después del mismo modo en sentido inverso; así se aplican sucesivamente los dos cabos medios superficiales, después los dos cabos superficiales superiores y, en fin, los dos superficiales inferiores. Se continúa con los cabos que pertenecen a cada una de las piezas de que se compone el vendaje, principiando por los medios, continuando después con los superiores y terminando con los inferiores. Este vendaje contiene bastante bien la fractura, pero es preciso renovarle todo entero cuando uno de sus cabos llega a mancharse, y esto no puede hacerse sin levantar una parte que interesa muchas veces dejar en la quietud más perfecta.

Sección neutral.

Revista de casos y observaciones de profesores españoles.

Con trabajos científicos, como el que insertamos a continuación, adelantaría mucho la ciencia en poco tiempo; es una memoria sobre una epidemia de erisipela que se ha presentado este invierno en la ciudad de Viana y otros pueblos inmediatos. Está redactado este trabajo científico con mucha sencillez, claridad y concisión; despojado de hipótesis, pero acompañado de juiciosas reflexiones cuando vienen al caso, revelando todo él que es bien merecida la gran reputación médica de que goza el señor Espiga en muchas leguas en contorno.

Esperamos del esclarecido talento del señor Espiga y de su amor a la ciencia que no será esta la última vez que nos favorezca con sus producciones literarias; pues hallándose al frente de un hospital, y teniendo una numerosa clientela, tanto dentro, como fuera de la ciudad, se encuentra en una ventajosa posición para prestar algún servicio a la ciencia y a la humanidad.

Ya lo hemos dicho otra vez, y volvemos ahora a repetirlo: «que el porvenir de la medicina española está también en manos de los profesores de partido y de los de provincia.»

Viana 24 de Marzo.

JULIAN ANTONIO DE ESPIGA.

Descripción de la epidemia de erisipelas que ha reinado en la ciudad de Viana y otros pueblos de la Rioja y Navarra en estos últimos meses.

Son en mi concepto tan poco comunes y frecuentes las epidemias de erisipelas, a lo menos en nuestra península, que he creído de mi deber el publicar la que en estos últimos meses ha reinado en esta ciudad de la que tengo el honor de ser médico titular, aun cuando por otra parte me hallé bien convencido del poco ó ningún interés que mis observaciones facultativas pueden reportar a la profesión, porque sin ningún género de afectación confieso ingenuamente desde luego, lo escaso y limitado de mis luces para esta clase de empresas, dignas por cierto de profesores eminentes y adornados de dotes y circunstancias que yo carezco.

La ciudad de Viana, antigua capital del principado de Navarra, rica y floreciente no hace muchos años, pero que de resultados de la última guerra civil quedó reducida a una pobreza y abatimiento espantosos, y de cuyo lastimoso estado principia nueva-

mente a querer salir, se halla situada en la planicie de una pequeña colina, a legua y media de la ciudad de Logroño entre los 42 y 29 grados de latitud boreal; su vecindario asciende en el día a unos setecientos vecinos, la mayor parte labradores, propietarios y trabajadores del campo, gente toda ella, con rarísimas excepciones, muy poco viciosa y de costumbres sencillas. La población se halla bien ventilada y bañada de la luz solar, no tiene en sus inmediaciones lagunas, pantanos ni ríos de curso lento; pero en obsequio de la verdad es menester decir que la higiene pública y policía urbana de sus calles y casas, no es de las más esmeradas, porque cuantas disposiciones se han tomado en distintas ocasiones para mejorar una y otra, se han estrellado constantemente contra la apatía é inveterada costumbre de sus habitantes. Además, la proximidad de esta ciudad a los puertos y montes de la población y de Codes, hace que sea con mucha frecuencia batida y castigada por vientos fuertes y destemplados, principalmente por el Nordeste y Oeste, constituyendo en este punto un clima altamente variable y desigual, con especialidad en la estación de verano, en cuyo tiempo se observan la mayor parte de los días, variaciones barométricas verdaderamente sorprendentes; pues en medio de un calor intenso aparece rápidamente un aire cierzo tan fuerte y frío, que hace descender el termómetro seis, ó ocho, y aun más grados, en menos de una hora.

Fácilmente se puede concebir que semejantes cambios de temperatura solo los naturales, acostumbrados a su influjo, los pueden soportar impunemente. Por esta razón, las enfermedades más frecuentes y que más dominan en este país, son las inflamaciones agudas y crónicas del aparato respiratorio, los reumatismos articulares, las anginas, opthalmías é irritaciones de las membranas mucosas.

No creo que se tache de importuno el que yo me haya detenido a hacer esta ligera reseña de la situación topográfica y demás circunstancias de localidad que concurren en esta población, porque sobre ser de un uso riguroso en esta clase de escritos, tal vez estos previos antecedentes puedan contribuir a facilitar algún tanto el conocimiento de la enfermedad de que voy a ocuparme.

Diffícil y enojosa tarea sería la mía si intentase describir individual y detalladamente todos los numerosos casos de erisipela que se han presentado en esta ciudad desde mediados de octubre último, hasta esta fecha, en que pueden considerarse la enfermedad como concluida bajo su forma epidémica. Por lo tanto, he creído ser más conducente para facilitar su estudio y evitar la confusión, tomar por tipo de ella 121 casos, los cuales sobre constituir en mi concepto la mayoría de ellos, son también por otra parte los que he podido observar mejor, y de que conservo las anotaciones diarias que pueden facilitarme su descripción.

Siendo este trabajo eminentemente práctico, y como tal una deducción rigurosa de la observación clínica, advierto desde ahora que procuraré huir en él de todas las hipótesis y teorías, limitándome a los hechos, y que únicamente quebrantaré este precepto en algún párrafo, por no faltar a la integridad, precisión y método que en esta clase de observaciones se acostumbra.

Definición y sinonimia.

Se da el nombre de erisipela a una inflamación aguda de la piel, y frecuentemente del tegido celular subcutáneo, caracterizado por el color rojo y el aspecto reluciente de los tegumentos; una tumefacción poco considerable, con dolor y calor más ó menos marcados, y acompañada ó no de accidentes generales.

No es de mi objeto el investigar las razones que Sauvages, Cullen, Macbride y Pinel han tenido para colocarle entre las inflamaciones; ni las de Alibert para hacer de ella un género de la familia de los eczemas; mientras que Willam y Bateman la colocan en el orden de las ampollas; al paso que Cacenabe, Schedel y Rayer en el grupo de afecciones exantemáticas. Esta enfermedad es también conocida con los nombres de fiebre erisipelatosa, fuego sagrado, y fuego de S. Antonio, etc.

Los primeros casos de la indisposición que se presentaron en esta ciudad en la época referida, se llamaron ciertamente mi atención de un modo extraordinario, ya por lo poco numerosos que fueron a la vez, ya porque ningún antecedente tenía de que la enfermedad se padeciese de un modo epidémico en ninguno de los pueblos comarcanos, ya, en fin, porque su aspecto y curso fueron bastante benignos y se triunfó fácilmente de ellos a beneficio de un tratamiento racional. Pero la repetición de nuevos y numerosos casos, la gravedad que fueron

adquiriendo, y el curso anómalo é insidioso de una afección bien poco común en este pueblo, llamaron mi atención de un modo especial, y me hicieron poner en guardia para prever sus consecuencias y desplegar para combatirla cuantos elementos estuviesen en mi mano.

Causas.

No es propio del plan que me he propuesto entrar en las inmensas cuestiones, cuya mayor parte todavía están por resolver, relativas á las causas y modo de desarrollarse las enfermedades epidémicas; pues bien sabido es de todos los profesores de la ciencia de curar, lo obscuras é hipotéticas que son en la mayoría de casos, y en mi concepto las de la enfermedad que describo se halla en igual categoría. Me limitaré por lo tanto á manifestar que la indisposición apareció en esta ciudad y otros pueblos limítrofes en medio de un otoño muy húmedo, pero bastante templado, y aun cálido; y en cuyo tiempo fué raro el día que dejó de reinar el viento del Oeste en que se observa la propiedad de ser fuerte y muy caliente. Por lo demás, cuantas causas quisiera enumerar como probables de esta enfermedad, han reinado y reinan con frecuencia en otras ocasiones en esta población, sin que apenas se haya notado en ella un solo caso de erisipela.

Edad.

La preferencia que la enfermedad ha dado á la edad, ha sido verdaderamente asombrosa; pues de los 121 casos que he tomado por tipo, solo la han padecido nueve niños y una señora de 44 años; todos los demás casos han recaído en sujetos jóvenes que ninguno bajaba de 16 años, ni llegaba á los 40.

Este hecho está muy distante de confirmar la opinión de Billard que hace notar que la erisipela es muy común en los recién nacidos, y mucho menos la de F. Frank que quiere confirmar su frecuencia en los viejos.

Sexo.

De los casos enunciados han padecido la indisposición 76 mujeres y 44 hombres, lo que establece una proporción ó diferencia de haber sido casi doble el número de mujeres atacadas de esta enfermedad, y lo que hasta cierto punto está conforme con las estadísticas que de la misma han publicado Luis, Chomel y Frank.

Respecto de los temperamentos, constituciones, hábitos, profesiones y circunstancias individuales, es muy poco ó nada lo que puedo hacer notar, porque la indisposición ha atacado á todos indistintamente sin que, en mi juicio, haya establecido con respecto á esto diferencias apreciables. Diré únicamente que en mi concepto, la han padecido en mayor número la clase pudiente, que no los trabajadores y menesterales.

Sitio.

Excepcionalmente tres niños en los que la erisipela se manifestó en el pecho y en las piernas, una mujer en la que principió por el cuero cabelludo, y otra joven en la que lo hizo por el cuello, todos los demás casos han residido en la cara; principiando por la nariz y extendiéndose sucesivamente á las mejillas, frente, cuello y cuero cabelludo, cuyos límites no ha traspasado la enfermedad sino en un solo caso del que después me ocuparé. Esto prueba hasta la evidencia, la gran predisposición que tienen estas partes á contraer la erisipela con preferencia á todas las demás del cuerpo.

Contagio.

No negaré que esta enfermedad haya podido presentarse en alguna ocasión bajo una forma verdaderamente contagiosa, según lo aseguran muchos autores ingleses. Pero tengo la convicción íntima de que la que ha reinado en esta ciudad, no lo ha sido de ninguna manera. Su invasión se desarrolló, y su curso así me lo hacen creer de un modo indudable, aun prescindiendo de otras razones poderosas que omito en obsequio de la brevedad. Baste decir en apoyo de esto, que en ninguna casa ni familia, se han preservado en lo más mínimo de tratar y estar en mútuo contacto con los enfermos que han usado las mismas ropas y vasijas de ellos, y hasta han dormido con los enfermos ciertas familias pobres, y con todo eso, han sido bien pocas las casas en donde ha habido dos ó mas casos de la enfermedad.

Anatomía patológica.

Solo dos casos han terminado por la muerte, á consecuencia de haberlo hecho la enfermedad por delirio con metatasis ocasionando una funesta meningitis. Pero no me ha sido posible en ninguno de los dos, el hacer la disección é inspección anatómica, porque los interesados miran esto con tal repugnancia, que no hay razón ninguna que baste á vencerla; y por otra parte los profesores que han ejercido en pueblos reducidos saben muy bien las consideraciones y miramientos que en las casas

mortuorias nos vemos precisados á tener. Por lo tanto, siento muchísimo verme privado de consignar en este lugar las alteraciones patológicas que la enfermedad dejaba en pos de sí, y las luces que esta parte importante de la ciencia podía suministrar en este caso.

Síntomas.

Voy á describir los de esta erisipela de un modo general, haciendo abstracción de las particularidades que han presentado algunos casos, y de los que trataré en adelante.

Invasión.

Ha habido veinte y ocho casos en los que la enfermedad no se ha anunciado por antecedentes y síntomas precursores, y en los que la erupción de la erisipela ha sido simultánea y coincidió con los síntomas é incomodidades que eran consiguientes á ella. Estos casos han sido precisamente todos los mas benignos, no solo en cuanto á la poca intensidad y extensión del mal, sino también en cuanto á su duración y terminación.

Todos los demás casos, esto es, 93 de los 121, han sido precedidos de un desarreglo mas ó menos notable de la salud. Este desarreglo ha durado por término medio en el mayor número de casos de uno á tres días, no obstante de que algunos enfermos han asegurado que antes de salirles la erisipela ya sentían alteraciones notables en su salud con seis y aun ocho días de anticipación. La intensidad y duración de los fenómenos precursores han estado constantemente en todos los casos, sin exceptuar uno solo, en razón directa de la extensión y gravedad de la erisipela. Así es que en muchos sujetos ha podido presagiarse con mucha anticipación la gravedad y duración de su mal.

Los síntomas precursores han consistido en cierto malestar general, laxitudes espontáneas, ligeros escalofríos, cansancio, alteración mas ó menos graduada de las funciones digestivas y desarreglo variable de la circulación. A estos fenómenos comunes se han unido alguna que otra vez otros que son propios de la erisipela. Uno de los mas notables ha sido la hinchazón y tensión dolorosa de los ganglios linfáticos inmediatos á la parte que debía ocupar la erisipela y cierta sensación del calor urente.

Síntomas generales.

En el momento de estallar la erisipela se han graduado y hecho mas intensos los síntomas precursores que ya existían. Los enfermos sentían una desazón é incomodidad interior que los hacía estar en la cama sumamente inquietos y desasosegados, el pulso era frecuente, duro y contraído, horripilaciones desagradables, la piel se presentaba encendida y acompañada de un calor ardiente, principalmente en la cabeza y en la cara; ojos brillantes encendidos, y que con dificultad podían soportar la luz, cefalalgia intensa, insomnio y subdelirio que duraba los tres ó cuatro primeros días de la indisposición; respiración algo frecuente y suspiriosa; poca ó ninguna sed; lengua sucia, biliosa ó ligeramente saburral; algo de astricción de vientre y orinas escasas y encendidas. A este conjunto de síntomas generales se asociaban los que eran propios de la inflamación cutánea que eran los siguientes.

Fenómenos locales.

La rubicundez era poco manifiesta al principio y ocupaba un pequeño espacio, pero iba gradualmente aumentando desde el color de rosa al rojo oscuro, siendo la nariz constantemente el sitio donde primero se notaba este fenómeno.

La tumefacción

y abultamiento de la cara era otro de los síntomas mas fáciles de apreciar aun á la simple vista; explorada la periferia no era difícil reconocer una especie de rodete que circunscribía la extensión del mal. El dolor de la parte ha presentado bastantes variaciones, lo que indudablemente ha consistido en la susceptibilidad de los individuos, pues ha habido algunos que lo han sentido estremadamente, al paso que otros colocados al parecer en iguales circunstancias apenas lo han hecho notar. Algunos enfermos se han quejado de que en la parte donde residía la erisipela tenían un calor corrosivo que les quemaba como lumbre; pero en dos ó tres de estos que he aplicado el termómetro he notado que apenas se elevaba dos ó tres grados sobre la temperatura ordinaria del cuerpo humano. Las funciones de la parte inflamada estaban mas ó menos turbadas, y han sido pocos los casos en los que han dejado de presentarse en ella una acumulación de serosidad, constituyendo verdaderas flictenas y ampollas que probaban la existencia de una exhalación morbida.

Curso y duración.

El curso de esta afección ha sido agudo, pero bastante irregular y anómalo, y algunas veces interrumpidos por pequeños intervalos de mejoría,

que han sido seguidos de nuevos recargos y agravación del mal. Efectivamente; se han presentado bastantes casos, en los cuales los síntomas locales han distado mucho de estar en proporción con los generales, pues ha habido erisipelas insignificantes, al parecer, por su poca intensidad y extensión; y sin embargo de esto, se ha presentado tal postración y abatimiento en los enfermos y tal incoherencia y trastorno en las funciones, que anunciaban un eminente peligro. Por la inversa se han presentado algunos otros casos, pero en mucho menor número que los anteriores. En cuanto á su duración, debo decir que ha sido mucho mayor que el que comúnmente tiene esta indisposición, porque aun en los casos mas benignos rara vez se ha disipado completamente la enfermedad antes de los seis ó siete días, y en todos los graves no ha durado menos de los doce ó catorce, siendo bien pocos los enfermos de estos últimos que han podido vestirse y salir de la cama antes de los quince días. Por lo tanto, la duración media de la enfermedad ha venido á ser de unos diez días cuando menos.

Terminación.

La indisposición ha terminado favorablemente en la inmensa mayoría de casos; pues como dejo sentado mas arriba, solo en dos ha terminado por la muerte. Esto quiere decir que en medio del conjunto de síntomas imponente con que algunas veces se presenta, no es ciertamente de las mas mortíferas. Pero el modo como se ha verificado dicha terminación no creo que esté demás consignarlo en este sitio. En algunos casos graves que vienen enumerados no ha habido verdadera crisis debida al aumento de ciertas evacuaciones saludables para terminar bien la dolencia; tales como el sudor, orinas abundantes, evacuaciones albinas, etc., y bajo este punto de vista estos casos han sido propiamente *acríticos*; y estos han sido también los casos en que la dolencia ha tenido mas larga duración. Pero en todos los demás ha habido algunos movimientos apreciables, con los que la naturaleza ha juzgado la enfermedad. La mayor parte de los casos leves que vienen referidos y algunos de los graves han terminado favorablemente á beneficio de sudores abundantes presentados del cuarto al sexto día en los primeros, y después del décimo en los segundos. Once casos han terminado por evacuaciones albinas; cuatro por un flujo disintérico benigno; ocho por orinas abundantes con sedimento lactérico; siete por induración é infarto, que ocupaba la parte de la erisipela (nariz y oreja), de los que todavía hay dos sin acabar de curarse. Dos casos han terminado por la supuración del oído; otro por gangrena poco estensa y profunda, que se curó; cinco por epistaxis; y nueve por el restablecimiento del flujo menstrual. El desprendimiento de epidermis por descamación furfurácea ha acompañado casi siempre.

Variaciones.

Entre la multitud de variaciones que describen los autores, solo se han presentado en la erisipela actual la forma simple, la flegmonosa, la flictenoides, la edematosa y un solo caso de la gangrena. La mas frecuente de todas ha sido la flegmonosa, como que ella sola ha constituido cerca de las tres cuartas partes de casos. Ha sido también la que ha acompañado á todos los casos graves, y se ha unido con mucha frecuencia á la flictenoidea. Después de la flegmonosa, ha seguido, en cuanto al número, la forma simple, esto es, la que la inflamación solo ha interesado la piel, y últimamente la edematosa, de la que se han presentado algunos casos. Ha habido uno que por lo estenso del mal y raro de su curso merece que hagamos mención especial de él. Una joven, de 18 años, costurera, bien constituida y robusta, fue atacada de una fuerte erisipela en la cara, que se extendió á las orejas, cuello y cabeza, acompañada de una intensa reacción febril y de la mayor parte de síntomas que vienen enumerados. A los diez ú once días se disiparon todos estos síntomas y prometía entrar en una franca convalecencia; pero repentinamente fué de nuevo acometida de los mismos síntomas generales que antes, y la erisipela apareció también de nuevo en todo el pecho, desde cuyo punto se extendió al vientre y parte superior del tronco. Siguió un curso muy parecido á la vez primera, y con un nuevo ataque y una serie de síntomas muy semejantes, atacó la erisipela los brazos y todas las estremidades inferiores. Por manera que este caso puede considerarse como uno de aquellos poco comunes en que esta enfermedad interesa toda la piel, puesto que tan solo respetó en esta forma las manos y los pies. La enferma llegó á ponerse en el mayor peligro, ya por la repetición de la indisposición, ya por su larga duración, y en el último ataque estaba

tan sumamente debilitada, que tengo poco menos que á milagrosa su salvacion.

Complicaciones.

Las mas terribles de todas las que ha presentado esta enfermedad han sido las cerebrales, y á su impulso han sucumbido los enfermos de que queda becho mérito. Afortunadamente estos casos no han pasado de siete á ocho, en los que se han manifestado los síntomas que caracterizan las meningitis, y cuya complicacion ha dado á la enfermedad un aspecto terrible que ha hecho correr á los enfermos el mas eminente peligro. Las demas complicaciones han consistido en algunas irritaciones gastro-intestinales no muy intensas, en ciertas bronquitis de igual categoría y en cinco ó seis casos de anginas ó laringitis ligeras, caracterizadas por la alteracion del timbre de la voz, por el dolor de la garganta y por la dificultad de deglucion.

Diagnóstico y pronóstico.

Los minuciosos detalles con que creo haber tratado toda la historia de esta enfermedad, y principalmente su cuadro sintomológico, me dispensan de tener que ocuparme tanto del diagnóstico, como del pronóstico, porque deduciéndose y fundándose uno y otro en todos los elementos que constituyen la dolencia, no es difícil adivinar lo que yo podría decir con respecto á estos dos particulares.

Tratamiento.

En la terapéutica de las enfermedades erisipelatosas figuran en primera línea las emisiones sanguíneas generales. No negaré su utilidad en el principio de la enfermedad cuando esta recae en sujetos jóvenes y vigorosos y la inflamacion es profunda ó estensa y se anuncia ademas por una fuerte reaccion febril. Pero fuera de estas circunstancias, estoy bien convencido de que las sangrías generales muy repetidas y practicadas en una época avanzada de la enfermedad, lejos de modificar ésta ventajosamente, no hacen mas que debilitar á los enfermos, prolongar la enfermedad y favorecer la predisposicion que ya existe á que se verifiquen delirios y metástasis mas ó menos temibles.

No sucede otro tanto con respecto á las emisiones sanguíneas locales practicadas en la parte y del modo que luego diré, porque estas casi siempre me han reportado ventajas y utilidades muy conocidas.

En todos los casos en que la erisipela se ha presentado simple ó benigna me he limitado á lo que se conoce con el nombre de método expectante. Asi, pues, los enfermos se han sometido al reposo físico y moral, han guardado el abrigo y calor suave de la cama, procurando que su aposento fuese templado y que no bajase su temple de 16 grados del T. de R. y se les ha prescrito una dieta tenue: ademas han usado abundantemente de bebidas diluentes y ligeramente diaforéticas, con lo cual y con la sustraccion de todo estímulo y de preservar la parte afecta de las injurias exteriores, ha bastado para que la erisipela se disipe á los pocos dias.

Pero en todos los demas casos en que la indisposicion se ha presentado algo intensa y ha venido acompañada de síntomas generales, he acudido desde luego á la sangría, y advertido que he procurado practicarla con toda la anticipacion que me ha sido posible. En muchos enfermos ha bastado una sola sangría de diez á doce onzas, hecha en las primeras horas de la invasion del mal. La mayor parte de enfermos se han sangrado dos veces; en alguno que otro ha habido que practicar hasta la tercera vez, pero ha sido rarísimo el que se ha sangrado mayor número de veces. A todos estos se los ha colocado en iguales condiciones que los antecedentes, se los ha sometido á una dieta severa y rigurosa, pues tan solo han usado en los primeros dias bebidas subácidas, mucilaginosas y gomosas. El estado saburral del estómago lo he combatido con el cremor de tártaro y con el cocimiento del tamarindos y el tartaro soluble. Siempre que la lengua se ha presentado biliosa ó ha habido propension al vómito, que han sido pocas veces, he tratado de favorecer el vómito con simples tazas de agua tibia y con una ligera disolucion del tartaro estiviado. Para la abstraccion de vientre que se ha presentado con bastante frecuencia, he acudido á repetidos enemias emolientes y algunas veces á las lavativas de agua fresca ligeramente aciduladas con el vinagre, y solo en tres ó cuatro enfermos he tenido que echar mano de la pocion angelica ó del ruibarbo.

En los casos en que ha venido la enfermedad complicada con una irritacion de los bronquios ó de la laringe, he insistido con mas empeño en el abrigo y quietud del enfermo, se le ha privado de las bebidas frias y aciduladas, reemplazándolas con cocimientos tibios pectorales y gomosos, con vapores

emolientes y narcóticos y con jarabes demulientes y ligeramente calmantes.

Después de esto, he usado con bastante frecuencia para combatir la flecmasia cutánea las evacuaciones sanguíneas locales. Muchos prácticos, entre ellos Treind, Hutehinchon y Baudeus, aconsejan las escarificaciones y picaduras, y yo he preferido en todos los casos las sanguijuelas, ya porque estas no imponen tanto á los enfermos, ya porque, en mi concepto, no tienen tantos inconvenientes como aquellas. Siempre que las he mandado aplicar, he procurado con mucho cuidado que se colocaran en la direccion de los ganglios enfáticos de la parte donde la erisipela toma su asiento y á poca distancia de un especie de rodete que marca los límites del mal y que por medio del tacto se distingue bien con un poco de cuidado entre la erisipela y el tegumento sano, procurando después de desprendidas de favorecer la emision sanguínea á beneficio de baos emolientes. Este proceder me ha dado constantemente tan buenos resultados, que puedo asegurar que las aplicaciones de sanguijuelas hechas de este modo han sido seguidas casi siempre de una notable disminucion de los síntomas.

Por lo demas, yo acostumbro á mandar muy pocos tópicos en las erisipelas espontáneas. Sin embargo, en aquellos casos que se han presentado con mucha resequedad de la piel y tension dolorosa, he usado en la parte con buen resultado los vapores templados de cocimientos de malvas y de linaza, ó bien hechos ligeramente narcóticos con las hojas de beleño, de la belladona ó las cabezas de adormideras. Ademas, cubro siempre la parte afecta con un cabezal sencillo de hilo suave ó de franela para conservar en ella un temple igual y libertarla de las injurias exteriores.

Las complicaciones cerebrales son las que han exigido una medicacion mas completa y tan enérgica como la violencia y gravedad de los síntomas que en su consecuencia se han desarrollado. Estos accidentes se han manifestado en un enfermo al quinto dia de haberse presentado la erisipela, en otro al sexto, y en los restantes del sétimo al décimo dia. En la mayor parte de estos casos me he visto precisado á tener que emplear de nuevo las emisiones sanguíneas generales, después de las cuales he aplicado sanguijuelas en bastante número en las regiones temporales, en las mastoideas, en las yugulares y en los maleolos internos. En seguida, he usado de los refrigerantes á la cabeza, ya el hielo en forma de cataplasmas, ya las irrigaciones de agua fria, los cuales me han producido muy buenos efectos, pues en dos ó tres casos han sido seguidos de la cesacion de los síntomas cerebrales y de un sueño reparador. Tambien me han prestado en algunos casos buenos servicios los revulsivos cutáneos y los intestinales usados en época oportuna; y en fin, en tres ó cuatro casos en que se han manifestado hácia el fin de la enfermedad signos de calapso cerebral, he administrado con ventajas el arnica, la valeriana, el almizcle y el vino bueno.

Creo oportuno el consignar en este lugar que en todos estos casos de complicaciones terribles y en algunos en que la erisipela ha sido muy intensa, se han quejado los enfermos de un calor quemante que les abrasaba las entrañas, y cuyo sitio no sabian ellos fijar con precision. Se les presentaba dos, tres y aun cuatro veces al dia; les duraba de diez á treinta minutos, y cada vez que les acometia se ponian en un estado altamente congojoso y habia una notable exasperacion de todos los síntomas. Tal vez el haberse observado este fenómeno antiguamente en alguna epidemia de erisipelas ó en otras circunstancias, le haya valido á esta enfermedad los nombres espresivos de fuego sagrado y fuego de S. Antonio. De todos modos, este síntoma es, en mi concepto, el mal agüero y muy alarmante, porque tan solo lo he observado en los casos muy graves, y los dos enfermos en que la indisposicion termino por la muerte se quejaron muchísimo de esta incomodidad.

He usado en diez y siete casos bien observados las fricciones mercuriales propuestas contra esta enfermedad en 1820 por A. T. Dean y preconizadas después por varios prácticos, entre ellos M. M. Serres de d'Uzes y Riepré; habiendo tomado de antemano las debidas precauciones para asegurarme de que la pomada que se ha empleado reunia las condiciones que se requieren. Confieso ingenuamente que este tratamiento no ha empeorado la dolencia; pero los resultados que á mí me ha dado estan muy lejos de corresponder á las grandes ventajas que con este método parece han obtenido los citados profesores.

Ha habido algunas erisipelas que después de haberse disipado los síntomas generales y la mayor parte de los locales, solo ha quedado un poco de edema y de infiltracion; en estos casos he usado con

ventaja el cocimiento de la flor del sauco con el alcanfor.

No ignoro que se hallan recomendados para esta enfermedad algunos otros procederes y agentes terapéuticos, tales como la compresion, los repercusivos, los astringentes y resolutivos, el método perturbador, los resolutivos, la division y la cauterizacion; pero yo no he tenido oportunidad de emplearlos, y por lo tanto nada puedo decir acerca de ellos.

Quise desde el principio en que ví que la enfermedad se extendia bastante haber formado un cuadro estadístico de los resultados obtenidos por los diferentes métodos, porque esto no podia menos de contribuir bastante á aclarar ciertos puntos importantes; pero me convencí de la dificultad de realizarlo, ejerciendo la profesion privadamente en un pueblo subalterno, por una infinidad de razones que es ocioso que yo me detenga á enumerar.

Siento que este escrito se haya hecho mucho mas largo que lo que yo hubiera deseado; pero me han parecido algunos pormenores de tal interés y tan intimamente enlazados con la historia de la enfermedad que acabo de describir, que no he podido prescindir de ocuparme de ellos. Por lo demas, dejo manifestado al principio la única razon que he tenido para ello, y aunque bien convencido de que ningun interés ni novedad ofrezco en él, me atrevo á esperar de la benignidad de mis comprofesores que cuando menos lo mirarán como hijo de los buenos deseos que me animan á favor de la noble ciencia de curar y de los que se hallan dedicados á su filantrópico ejercicio.

Con motivo de las cuestiones que se suscitaron en los números 497, 599 y 811 del *Español* sobre embalsamamientos, damos lugar en nuestro periódico, á invitacion de algunos suscritores médico-cirujanos, á las siguientes líneas. Teniendo noticia que hay un privilegio para embalsamar y no sabiendo por qué se ha obtenido, si por el método ó por los líquidos ó por ambos á la vez, deseamos que los señores que lo obtuvieron se dignen comunicarnos cuanto haya de verdad en esto, para que en lo sucesivo evitemos ser delatados ante los tribunales del modo que lo fué Mr. Marchal de Calbi por Mr. Gannal: mientras tanto copiamos del *Español*, núm. 539, edicion de provincias, lo siguiente:

Causa célebre entre Mr. Gannal y Mr. Marchal (de Calbi).

« Con motivo de las cuestiones importantes que se han suscitado en los números 497, 499 y 511 de nuestro periódico, creemos que será grato á nuestros lectores leer este célebre pleito.

Mr. Gannal, farmacéutico, obtuvo permiso de Orfila para hacer ensayos en la escuela práctica de París, á fin de perfeccionar los líquidos en que se conservan las piezas anatómicas.

Ocurrióle la singular idea, no solo de beneficiar sus líquidos, sino la de esplotar los cadáveres humanos, y obtuvo un privilegio de embalsamamiento por inyeccion en la arteria carótida, en 1837.

En 1835 habia ya publicado Tranchina, profesor de anatomía en Nápoles, la receta de las soluciones arsenicales coloradas, que solia inyectar por la arteria carótida izquierda, para conservar largo tiempo los cadáveres en las salas de diseccion.

Mr. Gannal, como hombre industrial, se atrevió en folletos y libelos á injuriar y atacar la reputacion de profesores respetabilísimos que se vieron en la precision de embalsamar por el antiguo método de las incisiones, al paso que denunciaba ante los tribunales á todos los médicos ó cirujanos que se atrevian á embalsamar por inyeccion arterial. En tal estado de cosas Mr. Marchal (de Calbi), redactor de varios periódicos médicos, leyó en la Academia de ciencias de París una memoria acerca del modo de embalsamar por inyeccion arterial, que se atribuyó á Mr. Gannal, y acerca del valor real de su privilegio, y estableció la conclusion que el privilegio si algo significaba, no solo podia reducirse á la venta de los líquidos de su invencion y no á otros, ni mucho menos al método de embalsamar por inyeccion arterial. Gannal publicó en seguida uno de sus folletos y le amenazó con llevarle ante los tribunales si se atrevia á embalsamar por inyeccion.

Marchal, queriendo dejar en el debido lugar el honor y los derechos de los médicos franceses, aceptó el reto, y en la primera ocasion que se le presentó

embalsamó gratuitamente el cadáver de un enfermo que había asistido, empleando los líquidos arsenicales según el proceder de Tranchina, al cual hizo una ligera modificación. Gannal le denunció entonces ante los tribunales, y en la defensa que hizo Marchal (de Calvi) se verán discutidas las importantes cuestiones médico-legales que refieren en este caso, y que se han suscitado en este periódico.

He aquí el discurso de Mr. Marchal.

«Se ha dicho que he querido ensalzar mi nombre á espensas de Mr. Gannal. La historia del proceso demostrará cuáles han sido mis verdaderos móviles.

»El 29 de setiembre de 1837 Mr. Gannal toma un privilegio para la explotación del cuerpo humano en materia de embalsamamiento. ¡Estrañó comercio! Mr. Gannal después de haber practicado todos los medios de embalsamar, pretende hacer imposible el método por inyección, y al efecto vituperó, denigró, insulta á todo médico que lo practica. Esta táctica era hábil, pero tenía sus peligros, y es efectivamente la que me ha conducido á examinar lo que había de real en el derecho de Mr. Gannal.

»En mayo de 1838 muere el príncipe Talleyrand. Conmúese Mr. Gannal. Hay un momento en que se trata de recurrir á él, pero no responde de la conservación sino por cinco años, y por otra parte la familia del príncipe quiere que este sea embalsamado como lo son los reyes. Queda, pues, despojado Mr. Gannal. ¿Contra quién fué entonces á dar? Contra Mr. Cruveilhier, médico del príncipe. Ya conocen vds. á Mr. Cruveilhier. Alta probidad social y científica, distinción perfecta en sus maneras, grande, como se sabe. Tengo entre las manos la respuesta indigna de Mr. Cruveilhier publicada en los mismos diarios en que había sido atacado. Mr. Gannal queda en ella convicto de ingratitud y calumnia; de ingratitud, porque Mr. Cruveilhier había aconsejado á la familia del príncipe que se dirigiese á Mr. Gannal; de calumnia, porque es falso que después de desechado este último, haya quedado Mr. Cruveilhier encargado del embalsamamiento de Mr. Talleyrand, y porque es falso que Mr. Cruveilhier haya prestado sus cuidados á Mr. Noailles, y mas falso todavía que haya presidido á su embalsamamiento.»

Mr. Marchal presenta otros casos semejantes en que Mr. Gannal desprecia, insulta y denigra á los médicos mas dignos de respeto, y por estos tiros, dirigidos á la profesión, manifiesta su resentimiento.

Mr. Marchal analiza rápidamente el folleto injurioso de Mr. Gannal contra él, así como la polémica que ha terminado, desafiando Mr. Gannal á Mr. Marchal, á que hiciese un embalsamamiento por inyección. Demuestra como después que Mr. Marchal dió la mayor publicidad al embalsamamiento que acaba de practicar, escribió Mr. Gannal en los diarios que había cogido á Mr. Marchal, cosa que era falsa.

En la segunda parte de su discurso examina el orador si la operación del embalsamamiento debe ser privilegiada. «¿Por quién dice, se ha practicado hasta aquí esta operación? No hablemos de lo que tenía lugar en Egipto. Tenemos un obelisco por curiosidad de los anticuarios, pero no estamos en tiempo de los Faraones. Hablamos de nuestro país. La operación de embalsamar siempre ha sido practicada por los médicos: está escrita en los libros de la medicina. Véase Pereo, Dionis, el diccionario de ciencias médicas, el de medicina y el de Fabre. Veamos á continuación en que consiste esta operación. ¿Qué es mas que el descubrir una arteria en el hombre? Que el individuo sobre el que se practica la operación esté vivo ó muerto, por eso no cambia la misma, y siempre permanece como operación quirúrgica.

Por otra parte los que se creen muertos lo están siempre en realidad? ¿Se pondrá al frente de estos casos tan frecuentes un hombre que no sea médico? Además, ¿se podrá forzar la confianza y el sentimiento de las familias cuando se trata de los cuidados piadosos que deben prodigarse á los restos de una persona? No pueden acaso tener las familias secretos que guardar con respecto á la constitución de sus miembros? Hay otra razón legal: ¿De qué modo presenta la ley su protección respecto al privilegiado? Haciendo embargar el objeto falsificado. ¿Se irá, pues, á arrancar un niño muerto de los brazos de su madre para satisfacer un interés comercial? Y si pretendo que Mr. Gannal emplea otras sustancias que las que están estipuladas en su memoria descriptiva, ¿se exhumará el cuerpo del arzobispo de París para comprobar el hecho? En fin, ¿es moral fundar un privilegio industrial sobre el cuerpo humano? El cuerpo humano, hecho á la margen de Dios, asemejado á una mercancía!

Teneis un hijo y le perdeis; pues ya no es vuestro hijo, sino la mercancía de Gannal!

Mr. Marchal prueba con la autoridad de varios profesores, que en 1825, 1829 y 1835 ha descrito el método de la inyección, que esto no pertenece á Mr. Gannal; como igualmente la incisión propia para descubrir la arteria, pues el gabinete del anciano Rusquio se componía de sujetos intactos, en los cuales no se había procedido á la extracción de ninguna víscera, y se hallaban perfectamente conservados.

Tampoco, dice, pertenece á Mr. Gannal el líquido especificado en la memoria, pues en un juicio en el tribunal del Sena, se ha presentado este líquido como puramente aluminoso, mientras que hoy día encierra arsénico.

En corroboración de esta noticia se dirige al ministerio público, con cuyo motivo se empeña una discusión muy viva. «Admito, replica Mr. Marchal, admito refiriéndome al testimonio de Mr. Arago, que el arsénico haya hecho siempre parte del líquido de Mr. Gannal. Si el líquido de Gannal le pertenece en cuanto al sulfato de alumbre, no sucede lo mismo en cuanto al arsénico, pues dos años antes Tranchina había empleado esta última sustancia. Puede decirse siempre, que el sulfato de alumbre y del arsénico resulta una mezcla especial que pertenece á Mr. Gannal en propiedad; pero yo no he empleado esta mezcla, pues que habiendo aplicado el proceder de Tranchina, he hecho uso del arsénico puro y simple; y me guardaría muy bien de hacerlo, pues los hechos que han llegado á mi conocimiento me inspiran muy poca confianza en sus virtudes conservadoras.

En suma, en el proceder de Mr. Gannal no hay de este señor, mas que el líquido y yo no lo he usado. ¿Luego qué pretende Mr. Gannal contra mí?

En fin, no solamente el proceder de Tranchina es anterior y no es idéntico, sino que yo todavía le he modificado, á causa de las circunstancias particulares del caso en que yo he operado. Así es que lo he introducido en la vega y en el estómago.

Reasumiendo: la única cosa que pertenece á Mr. Gannal en su proceder, es su líquido, y yo no he hecho uso de él; y además haciendo uso del método de Tranchina, he empleado un proceder de dos años de anticipación al privilegio de Mr. Gannal, y no idéntico al de este último. Además lo he modificado en su aplicación. Pregunto: ¿Qué lógica puede haber en la demanda de Mr. Gannal?

Terminaré con algunas palabras del proceso de Auxerre. Mr. Gannal ha ganado en Auxerre, contra Mr. Brouard que había ganado en Seus. Tengo á la vista el juicio del tribunal de Auxerre. Le leeréis, señores, y la justicia juzgará á sí misma. Deploro á fe mía que se haya conseguido inducirle á error. Se ha llegado á hacer creer á los magistrados de Auxerre que Mr. Gannal había sido recompensado por las academias, por su método de embalsamamiento, mientras que tan solo han procurado estas mismas favorecer los ensayos que ha intentado para conservar los cuerpos destinados para los estudios anatómicos. Nadie duda que hay una gran diferencia entre una de estas cosas y la otra. Partiendo de este punto se han dicho los jueces: puesto que el método de embalsamar de Mr. Gannal ha sido recompensado por las academias, este método debe ser personal y nuevo, justa consecuencia de una premisa errónea, de modo que no solo ha sido engañado el tribunal sino que también lo ha sido el público. El público no se diseca. De qué sirve decirle que se le ha estimulado por haber procurado sanear el arte de la disección? Pero el público se hace embalsamar, y se le dice que se le ha recompensado por haber descubierto el mejor método de embalsamar.

Otra circunstancia ha ilusionado á los jueces de Auxerre, y es que Mr. Brouard había anunciado que procedería según el método de Gannal. Ha dicho Mr. Gannal de tal modo que el método por inyección era suyo, que es fácil concebir que en un momento de precipitación haya individualizado el método para hacerse comprender mejor. Aunque así sea, habiendo anunciado Mr. Brouard que operaría según el proceder de Mr. Gannal, se le ha condenado, no por el hecho, pues no había empleado el líquido de este señor, sino por el dicho.

No me he presentado en este lugar por mí, si solo por la verdad y para hacer cesar un escándalo. ¿Tengo yo necesidad de decir que no quiero practicar embalsamamientos? He hecho uno para establecer el derecho de los médicos; y aun lo he hecho gratuitamente. Mr. Arago ha reconocido muy bien que yo no soy ni quiero ser el rival de Mr. Gannal, y confieso que mis miras van mas adelante.

Me detengo, señores, creyendo sin demasiada

presunción haber ganado una causa en razón. Si la he ganado en razón, no puedo perderla en justicia, pues la justicia no es otra cosa que la razón revestida de la forma legal.

El juicio, después de la contestación de Mr. Arago, se dirigió hasta ocho días, y después el tribunal anunció otra dilación. Se puede pensar que la cuestión de hecho está resuelta en favor de la causa de Mr. Marchal. Pero queda una cuestión de hecho que pide una larga y madura deliberación.

El tribunal absuelve á Mr. Marchal de Calvi, y condena á Mr. Gannal á las costas del proceso. Este, que se hallaba presente en la audiencia, anuncia su intención de apelar de la sentencia.

Actos del Gobierno.

Con fecha 6 de junio, el señor director de instrucción pública ha dispuesto sean revalidados los alumnos que acaban su carrera, con tal que tengan veinte y un meses de estudios clínicos; con esta disposición se ha extendido á los cursantes del sétimo año actuales la concesión hecha en 26 de mayo á los que lo serán el año próximo.

El señor Rector ha dispuesto que se dé publicidad á la organización de los tribunales para las pruebas de curso. Hé aquí lo que se ha fijado en la portería de la Facultad de medicina de esta corte.

TRIBUNAL PARA LOS PRÓXIMOS EXÁMENES GENERALES ORDINARIOS Y PÚBLICOS DE PRUEBA DE CURSO DE LOS ALUMNOS MÉDICO-CIRUJANOS.

Primer año.

Señores jueces.—Doctores D. Juan Castelló, don Gabriel Usera y D. Juan Fourquet.—Secretario.—Doctor D. Juan Fourquet.—Local.—Sala de grados.

Segundo año.

Señores jueces.—Doctores D. José Lorenzo Perez, D. Joaquin Hysern y D. Bartolomé Obrador.—Secretario Doctor D. Francisco de Paula García.—Local.—Secretaría vieja.

Tercer año.

Señores jueces.—Doctores D. Ramon Capdevila, D. José María Lopez y D. Vicente Asuero.—Secretario—Doctor D. Tomás Santero.—Local.—Cátedra de materia médica.

Cuarto año.

Señores jueces.—Doctores D. Ramon Frau, don Melchor Sanchez Toca y D. Dionisio Solís.—Secretario.—Doctor D. José Calvo.—Local.—Anfiteatro grande.

Sesto año.

Señores jueces.—Doctores D. Rafael Saura, don Pedro Mata y D. Juan Drumont.—Secretario.—Doctor D. Francisco Alonso.—Local.—Anfiteatro nuevo.

TRIBUNAL PARA LOS EXÁMENES GENERALES ORDINARIOS DE PRUEBA DE CURSO DE LOS ALUMNOS MÉDICOS.

Doctores D. Diego Argumosa, D. Cándido Callejo, D. Tomas Corral.—D. Patricio Salazar, secretario.—Cátedra del director.

Notas.

1.ª Los alumnos médicos incorporados en medicina y cirugía estarán en los respectivos tribunales de los médico-cirujanos

2.ª Con la debida anticipación se anunciarán los tribunales para los exámenes de prueba de curso de los cirujanos de segunda y tercera clase.

3.ª Se principiarán los exámenes á las ocho de la mañana del 15 del corriente, llamándose á los discípulos por el orden numérico de sus papeletas, siendo en número de doce los que se deben examinar diariamente por cada tribunal.

Madrid 13 de junio de 1846.—De orden del señor decano.—Doctor, Manuel Soler, secretario.

Sanidad militar.

REALES ÓRDENES.

27 mayo. Concediendo dos meses de prórroga á la licencia temporal que para esta corte obtuvo el segundo ayudante de medicina y cirugía del segundo batallón del regimiento infantería de la Unión, D. Joaquin Usoa.

28 idem. Traslado á la Plana mayor del cuerpo, con destino al hospital militar de Gerona, al primer ayudante de medicina y cirugía del primer batallón del regimiento infantería de Galicia, D. Narciso Oliveras.

Idem. idem. Mandando que el facultativo don Miguel Barba y Colon pase á continuar sus servicios al primer batallon del regimiento infantería de Galicia.

Idem. idem. Concediendo licencia absoluta para separarse del servicio al primer ayudante de medicina y cirugía, D. Juan Morera.

29 idem. Señalando un año de término para obtener la reválida en medicina y cirugía, al cirujano romancista en situacion de reemplazo, don Francisco Vahamonde.

Idem. idem. Negando á D. Bonifacio Carbó su ingreso en el Cuerpo con destino á hospitales, y mandando se le tenga presente para su colocacion en un cuerpo del ejército, en concurrencia con los demas aspirantes.

Revista

DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

Periódico de medicina de Lucas Championniere.

Tratamiento de la diatesis purulenta.—Para combatir y prevenir las absorciones de pus, aconseja el doctor Tessier usar primero los antiflogísticos hasta debilitar convenientemente al enfermo, pero está solo en el caso en que la enfermedad haya empezado por la inflamacion. En seguida se administra la composicion siguiente:

Agua azucarada. 9 onzas
Alcoholaturo de acónito. . . . 3 dracmas.
Me.

Se pone una cucharada de este licor en la bebida del enfermo, de modo que en las veinte y cuatro horas tome menos de la mitad de este preparado de acónito, aumentando ó disminuyendo la dosis segun los accidentes. Al mismo tiempo se favorece la resolucion de los focos inflamatorios con fricciones hechas con una pomada compuesta de tres partes de yoduro de plomo por 30 de manteca. El resultado de esta medicacion es calmar la fiebre y producir á las doce horas una mejoría notable: conviene sobre todo cuando la enfermedad es consecuencia de las grandes operaciones, de la peritonitis puerperal, etc.

Aplicacion del catóxico y del electro-magnetismo en el tratamiento del lumbago y de otras enfermedades de los músculos.—Para las afecciones dolorosas del sistema muscular, el profesor Carrigan se vale de un cauterio de su invencion que consiste en una varilla de hierro, de dos pulgadas de largo, colocada en un mango de madera, y que tiene en su estremidad libre un disco ó boton, tambien de hierro, de superficie plana, de un cuarto de pulgada de espesor y media de diametro; la estremidad de la varilla está ligeramente encorvada. Para usarle, se coloca el boton terminal en una luz de una lámpara de espíritu de vino; cuando á media pulgada del boton perciba el dedo colocado en la varilla un calor incómodo, se puede considerar suficientemente cargado; su aplicacion es sumamente rápida; y como su temperatura es la del agua hirviendo, resulta que la sensacion que produce es poco dolorosa. Este médico cita muchos casos de resultados felices, entre ellos un lumbago intenso, curado en medio minuto: otra curacion instantánea producida en un viajero que tenia dolores atroces en la region lumbar: otras de neuralgias del quinto par, y neuralgias ciáticas. Tambien dice haber hecho aplicacion del cauterio en ciertas formas de parálisis, y ha tenido buenos resultados.

El doctor Raciborski refiere varias curaciones de lumbagos con la aplicacion del galvanismo, colocando algunas agujas en la region dolorosa, y poniéndolas en contacto con una pila ordinaria. Al cabo de algunas commociones todo ha desaparecido; de modo que la curacion es instantánea.

En los casos en que hay epistaxis tan abundantes que ningun medio basta á contenerlas, se insufla una mezcla de polvos de goma y alumbre, y se detiene la hemorragia. Parece que la sangre, amasándose con el polvo hemostático, se hace mas y mas densa, y se coagula en términos de obturar completamente la nariz.

Imperforacion congénita del ano.—Un individuo afectado de hipospadias, cuyo padre tenia el mismo vicio de conformacion, tuvo dos hijas bien conformadas, y á los cuatro años de su matrimonio un

hijo con la deformidad siguiente: no tenia ano ni ninguna señal en el lugar que debia ocupar; á lo largo del rafe existia un conducto subcutáneo que se terminaba en la parte media de la cara posterior del pene, en un orificio por el que apenas cabia el boton de un estilete; por esta abertura salian algunos escrementos forzadamente, causando mucho dolor al paciente. Al segundo dia despues del nacimiento se observó este fenómeno, y con un bisturí se hizo una incision cerca del coxis en el sitio que debia ocupar el ano, por donde se escapó un poco de materia fecal; sin embargo, continuaba saliendo por el orificio que habia en el miembro. A la tercera semana se introdujo una sonda y se conoció que el conducto preternatural no comunicaba con la uretra y que detrás del escroto existia un saco duro, bien circunscrito que evidentemente era el recto. Se practicó una incision á lo largo del trayecto fistuloso, se abrió el saco y se formó un ano en el punto que debia estar; salieron muchas materias fecales y el enfermo quedó muy aliviado, pero quince dias despues murió de consuncion (*Medicnishes correspondenz-blatt*).

Necrose de los maxilares bajo la influencia de los vapores de fósforo.—Estas observaciones se multiplican de tal modo, que se hace ya necesario la intervencion de la higiene pública para preservar á los obreros de tan fatales accidentes.

Una jóven de 20 años, algo escrofulosa, empleada hacia un año en preparar la pasta para los fosforos, empezó á sentir dolores y tumefaccion en el maxilar superior izquierdo; se formó un absceso y se descubrió el hueso cariado. Apesar de los mejores tratamientos, la enfermedad progresó, se desprendieron varias esquirlas, la supuracion tenia un olor insoportable y llegó por fin la muerte.

Un hombre de 46 años, fosforista por mucho tiempo, tuvo tambien dolores y tumefaccion en la mandíbula superior; cayeron los dientes, el borde alveolar quedó desunido y el enfermo sigue todavía puesto en tratamiento. Otro caso de necrosis por la misma causa se ha presentado en la clínica de Turingue. (*Idem*).

Una jóven de 20 años fué atacada repentinamente de convulsiones. El profesor Riecke, hallando el vientre mas abultado de lo natural, creyó que las lombrices pudieran ocasionar este accidente: prescribió una infusion concentrada de semen-contra, con hojas de sen y una sal neutra que tomó la enferma á cucharadas y á cortos intervalos; á las cuatro horas arrojó cinco lombrices; continuó con la misma bebida y algunos dias despues salieron mas de cien vermes. La enferma volvió á una salud floreciente. (*Idem*).

Para el tratamiento de la hernia umbilical en los niños se propone coger un grande pliegue longitudinal de la piel en la region umbilical delante del anillo sin introducirle en esta abertura y mantener este pliegue reñersado por un tiempo suficiente, por medio de emplastos aglutinantes. (*Idem*).

Para el tratamiento del asma, recomienda el doctor Tott la tintura de lobelia (*flores campanuláceas*) á la dosis de 20 gotas, elevándola hasta 50 y tomándola en una cucharada de cocimiento de malvabisco, ó bien los polvos á la dosis de tres granos; tambien se puede dar el cocimiento. Este profesor refiere varios casos de curacion de asma pituitoso que no habian cedido, ni al uso de vegetatorios del asa fétida, ni de la belladona, etc. (*Neu-ce medicinische chirurgische zeitung*).

La contraccion muscular desarrolla un fluido imponderable.—Para probar la analogia del agente de las contracciones musculares con el principio que produce los fenómenos electro-magnéticos, el profesor Heidenreich ha puesto en comunicacion con una de las estremidades de un hilo multiplicador electro-magnético una porcion de músculo del muslo de una coneja molestanda adrede. La porcion superior del muslo estaba aun prendido al animal; la inferior en contacto con el aparato físico; cuando se pinchaba ó se irritaba por un medio mecánico el nervio isquiático, se notaban oscilaciones en la aguja del multiplicador, fenómeno que se repitió tantas veces como se contrajeron los músculos bajo la influencia de la irritacion producida en los nervios. (*Idem*).

Revista

DE HOSPITALES NACIONALES.

Clínica de partos de la facultad de medicina.

Ejercicios prácticos de oposicion en la cátedra del señor Corral.—El dia 4 del corriente leyo don Antonio Noguero, autor de un tratado de partos que con mucha aceptacion acaba de ver la luz pública, una brillante disertacion sobre el valor que respectivamente tienen en el diagnóstico del embarazo el ruido cardiaco de la criatura, el de fuelle, el exámen de los movimientos activos y pasivos del feto, la fluctuacion y suscuson del vientre de la madre. El *ruido cardiaco* era, segun él, un signo patognomónico de preñez y de vida del feto. Los movimientos *activos* del feto podian confundirse en un principio con los movimientos de la matriz, espasmos de las vísceras y contracciones de los músculos abdominales; los movimientos *pasivos* eran signo incierto de preñez, puesto que no podian distinguirse en algunas ocasiones de una mola, un falso engendro y un polipo que se hubiese desprendido. De los seis mencionados signos al de fuelle es al que le dió menos valor, haciéndole depender de la dilatacion de los vasos uterinos, aduciendo para esto numerosas pruebas deducidas de algunos estados patológicos, como los aneurismas, clorosis, tumores que comprimen los vasos, etc.

Los argumentos de los señores Calpena, y Gomez y Alvarez versaron principalmente sobre el ruido de fuelle, combatiendo ambos la idea de dilatacion de los vasos emitida por el señor Noguero, y probando el primero que provenia de la compresion que ejercia la matriz en los vasos abdominales, y el segundo que era producido por la circulacion utero-plaubentaria, á cuyas objeciones contestó satisfactoriamente el señor Noguero.

El dia 5 correspondió actuar al Sr. Calpena sobre el mismo punto que ya lo habia hecho el señor Noguero. El primero no se limitó como el segundo al análisis de los signos de preñez que se comprendian en la proposicion; hizo ademá una rápida reseña de los restantes signos de embarazo para conocer mejor los que formaban el objeto de la disertacion. Dió mas valor que el señor Noguero á los movimientos activos y pasivos y al ruido de fuelle. La disertacion nada dejó que desear, así como la contestacion á los argumentos de sus contrincantes.

En los dias siguientes han disertado los señores G. de los Santos, Ortiz y Arrieta, Claramunt y Torrellas, de cuyos brillantes actos hablaremos en el número próximo.

Clínica quirúrgica de la Facultad.

En la sala de S. Calisto se ha presentado un sugeto con un lipoma, del volumen de un limón grande, en el lado izquierdo de la cabeza detrás y hacia arriba de la oreja. El señor Argumosa practicó ocho incisiones para sacar cuatro colgajos que, despues de estirpado el tumor, se unieron por sus vértices, quedando una herida crucial. El material que contenia el saco formado por la membrana celular era de aspecto pultáceo. El enfermo sigue bien.

El enfermo afectado de un herpes antiguo y rebelde, de que ya dimos noticia en el número 30, ha empezado á ser tratado por el método homeopático. El medicamento prescrito por el señor Argumosa es el *Hep. sulf.*

En la sala de santa Cruz se ha recibido un fracturado del húmero: se ha aplicado el vendaje inamovible formado de 18 cabos y almidonado despues.

Clínica de la facultad de medicina.

El domingo anterior se le hizo la autopsia á un individuo que presentó un enorme aneurisma de la aorta ventral. El saco ocupaba una grande extension del vientre; llegaba casi hasta la fosa iliaca izquierda. Ademá de esto presentó un hígado muy voluminoso con quistes en su interior; habia adherencias del peritóneo á varios puntos. Los latidos del aneurisma se habian percibido perfectamente en el dorso. Estrañó mucho no encontrar lesion notable en el corazon, pues durante la vida habia presentado un pulso sumamente grande; parecia la arteria tan gruesa como el dedo. El diagnóstico de este enfermo fué muy *difícil*; se percibieron abultamientos parciales del vientre como si fueran tumores enquistados. Cuando se habló de este enfermo, dijo el señor Gutierrez que como medio de perfe-

cionamiento de la enseñanza debería establecerse un curso práctico de medicina *casística*, pues que todo no había de ser perfeccionar la teoría.

Parece que estos días ha hecho el señor Calvo en la Clínica seis operaciones de catarata por depresión, de las cuales tres han salido bien: en las restantes se ha vaciado el ojo por el poco cuidado de los enfermos.

Hospital militar.

Las dos terceras partes de enfermos que hay en observación en las salas de cirugía tienen padecimientos producidos por virus sífilítico. Esta terrible plaga hace estragos considerables en los militares, no solo por lo que ella es en sí, sino por lo que descuidan los soldados los primeros síntomas de venéreo que se notan. El yoduro de potasio, que algunos llegan á tomarlo tres dracmas por día, sigue produciendo maravillosos resultados.

Hospital general.

Estos días ha muerto en el hospital general un adulto con síntomas de compresión cerebral y de meningitis ocasionado todo por una simple caída que dió sobre la cabeza, produciéndole una pequeña herida contusa en la parte superior y derecha de la frente. La sustancia cerebral estaba reblandecida y reducida á papilla en el lóbulo izquierdo del cerebro, notándose casi la misma alteración en el lóbulo izquierdo del cerebelo. No se han presentado síntomas ningunos en los órganos genitales que indicasen la lesión del cerebelo.

Bibliografía.

PUBLICACIONES NUEVAS.

TRATADO

DE

MEDICINA Y CIRUGIA LEGAL.

SEGUNDA EDICION

corregida, refundida y aumentada, con un tratado estenso de TOXICOLOGIA GENERAL Y ESPECIAL, con figuras y viñetas intercaladas en el texto;

por Pedro Mata,

doctor en medicina y cirugía; catedrático de medicina legal y de toxicología, teórica y práctica, en la Facultad de medicina de la universidad de Madrid; director-protector de la sociedad matritense de Socorros mutuos de alumnos médico-cirujanos; socio de número de la Academia de medicina y cirugía de Castilla; socio de honor y mérito de la Academia de Esculpio; corresponsal de la Academia de medicina y cirugía de Barcelona, Cádiz, Valladolid, Granada; titular y corresponsal de otras corporaciones científicas del reino y extranjeras; oficial que fué de la clase de primero encargado de un ramo de instrucción pública en el ministerio de la Gobernación de la Península; fundador y director del periódico de ciencias médicas, titulado LA FACULTAD, etc.

PROSPECTO.

En menos de año y medio se ha agotado la primera edición de esta obra, conocida con el título de *Vade Mecum de medicina y cirugía legal*. Empecé á tirar mil ejemplares, y apenas se había repartido la primera entrega tuve que reimprimirla para tirar mil y quinientos. Muy distante estaba de

prometerme tan lisongera acogida, y ella fué seguramente la causa principal de mi mudanza de propósito. Al principio solo aspiraba á dar á mis alumnos unos apuntamientos que les sirviesen de ayuda de memoria, mas bien que de obra de testo; así lo digo en el prólogo y así lo ejecuté en las primeras cuestiones. Mas en cuanto vi que no solo favorecían con su suscripción mi obrita mis alumnos, sino varios profesores y alumnos de otras escuelas, ya me creí obligado á dar otro giro á la redacción del *Vade Mecum*, y aunque lo consideré como superior á mis fuerzas, redoblé en celo lo que me faltaba en alcances, y fui publicando una obra de medicina legal mas estensa y acabada que cuantas han visto la luz pública en España.

Contraído el compromiso para con el público y deseando no diferir demasiado la conclusión de la obra, tuve que darla en borrador y sin corrección alguna á la prensa, sintiendo sobremanera no tener tiempo para corresponder mas dignamente á la confianza que se me estaba prodigando. Solo podía tranquilizarme un tanto el ver que, á proporción que la obra avanzaba, crecía el interés con que el público la acogía. Todas las escuelas de medicina de España la tomaron por obra de testo, y si no estoy equivocado, tengo la satisfacción de que como tal la hayan propuesto las mismas al gobierno.

Tal ha sido el éxito de la obra cuya segunda edición tengo la honra de anunciar mas pronto de lo que yo quería, á fin de satisfacer los numerosos pedidos que de todas partes se me hacen. Sin embargo, la favorable acogida que ha merecido no basta para darla á la prensa por segunda vez tal cual salió de mi pluma. No desconozco que es susceptible de muchas mejoras, que debe ser corregida en muchos parajes y sobre todo que, por lo tocante á la parte de toxicología, necesita una reforma completa. Por lo tanto, deseoso de merecer esa confianza que mis alumnos, los de otras escuelas y muchos de mis profesores me han dispensado, voy á reimprimir mi tratado de medicina legal, empezando por mudarle el nombre, sin que por esto se entienda que tengo pretensiones mas altas. He dedicado dos tomos á las diversas cuestiones que la medicina legal comprende, y otro nuevo enteramente á la toxicología. He modificado un tanto la clasificación de las cuestiones y mas su orden de exposición, aunque sin apartarme mucho de las adoptadas en el *Vade Mecum*; he dado mas estension á las primeras cuestiones relativas al individuo vivo; he variado la forma de algunas; he añadido varios hechos y racionios para la mejor dilucidación de otras; he aumentado considerablemente las figuras intercaladas en el testo, y á fin de reunir en una misma obra lo estenso y lo conciso, lo necesario y lo útil, he señalado lo que ha de ser aprendido de memoria, lo que debe saberse en globo, lo que se ha de saber durante el curso y lo que puede ser consultado en los casos y necesidades prácticas. Como he tratado tambien de que mi obra sea útil á los abogados, he puesto una señal especial en todo lo que estos puedan consultar con mas provecho para su especial carrera. Para mejor ilustración de estos, he aumentado el diccionario de las voces técnicas, cuidando de que no se encuentre ninguna en el cuerpo de la obra que no vaya explicada en el mismo diccionario.

El tomo dedicado á la toxicología contiene la general y la especial, esto es, las nociones relativas al envenenamiento y á cada veneno en particular. Es un tratado completo de esta importantísima ciencia, donde no se ha descuidado ninguna cuestión y ningun veneno; está puesto al alcance de todos los profesores y alumnos, para lo cual le preceden las generalidades de la química y se explican los procedimientos analíticos del modo mas claro y mas sencillo.

Los alumnos de medicina legal y los profesores de medicina y cirugía encontrarán en la obra que anunciamos cuanto puedan necesitar durante su carrera y en cuantos casos prácticos se les ofrezcan despues de concluida; contiene hechos y racionios, varios modelos de documentos originales y entresacados de obras de nota y archivos de acadé-

mias médicas; el reglamento de las enfermedades que exigen del servicio militar y reales órdenes al mismo relativas; un arancel de los honorarios de los facultativos, parte olvidada hasta aquí por cuantos se han ocupado en medicina legal; en una palabra, lo que en vano se busca en otras obras de su clase.

Los abogados hallarán en este tratado cuanto les sea necesario para desempeñar en el foro la parte médica de las causas y procesos, ya sean fiscales, ya defensores, ya jueces del tribunal.

Esta obra se publicará sucesivamente en tres tomos, al menos de 30 pliegos cada uno, en octavo, buen papel y buena impresion. Las figuras y viñetas estan encomendadas á los mejores grabadores de la corte. Para principios del año escolar que sigue estarán todos publicados.

Desde hoy empieza la suscripción á esta obra; el precio de suscripción es de 60 rs., los que se pagarán en la forma siguiente: 20 rs. en el momento de suscribirse, 20 al recibir el primer tomo y 20 al recibir el segundo; es decir, pagando un tomo adelantado. Concluida la suscripción se venderán los tres tomos á 80 rs.

Los que tengan un ejemplar de la primera edición y quieran suscribirse á la segunda que se anuncia, recibirán los tres tomos del tratado por la sola cantidad de 25 rs., los cuales entregarán en el acto de suscribirse, presentando en el domicilio del autor el ejemplar de los dos tomos íntegros, los cuales serán sellados y devueltos al interesado.

Los suscritores de esta clase que no viviesen en la corte, se servirán remitir el ejemplar de la primera edición por una persona de su confianza, y les será devuelto por la misma en la forma que á los residentes en Madrid.

Para tener derecho á esta considerable rebaja, se fija el término de tres meses, contándose desde el 15 de junio. Pasado este tiempo la suscripción se hará á razon de 60 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias los mismos que los de la Facultad.

AFORISMOS

DE

TOXICOLOGIA.

Este opúsculo, escrito para los alumnos del 6.º año de medicina legal, es útil para los que hayan de examinarse de esta ciencia, ya en exámenes generales, ya de revalida. Véndese en dichos puntos á 4 rs.

Obras científicas del mismo autor.

Importancia de la medicina legal y necesidad de su estudio.—Opúsculo. Véndese á 4 rs.

Manual de mnemotecnica ó arte de ayudar la memoria, aplicado á la cronología ó historia, física, geografía, astronomía, química, botánica, zoología, mineralogía, anatomía, materia médica, jurisprudencia, lenguas etc.—Véndese á 24 rs. en Madrid, 28 en provincias.

Memoria sobre la gripe.—Barcelona, librería de Estivill.

Traducción del Ricord.—Tratado de la inoculación.—Barcelona, Piferrer.

Refundición del Padre Almeida.—Recreaciones filosóficas.—Paris, librería de Rosa.

MADRID-1846-IMPRESA DE SUAREZ,
calle de Relatores, n.º 17.

PRECIOS DE SUSCRICION. No se admiten suscripciones por menos de un año, pero el pago podrá hacerse todos los meses á razon de 6 rs. en Madrid, y por trimestres en provincia á razon de 7 rs. al mes. Los que adelantasen el pago de un semestre, solo pagarán Madrid 34 rs., y en provincia 40. Los que adelantasen el año entero, pagarán en Madrid 66 rs., y en provincia 78.—El año de suscripción empezará en octubre y terminará en setiembre del año inmediato; pero se admitirán suscripciones en cualquiera mes y día, bajo la condición de satisfacer en el acto, ademas del mes corriente, el valor correspondiente á los meses trascurridos de aquel año, como si la suscripción se hubiese hecho en 1.º de octubre. Esta última clase de suscritores no recibirá los números del periódico anteriores á la fecha de la suscripción, sino en el caso de tenerlos sobrantes la Empresa.—Hoy los hay sobrantes desde el primer número inclusive.—El suscriptor que dejase de pagar un mes, sobre no recibir el periódico, no entrará en suerte para los premios hasta que se satisfaga lo que hubiese dejado de pagar.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID.—En la *Dirección del periódico*, calle de Relatores, n.º 26, cuarto principal de la izquierda.—En la *Redacción*, calle de San Isabel n.º 13, cuarto principal derecha.—*Portería de la Facultad de Medicina* (antes Colegio de San Carlos).—*Monier*, Carrera de San Gerónimo.—*Portería de la Facultad de Farmacia*.—*Establecimiento farmacéutico de García*, calle de Atocha, n.º 23.—PROVINCIAS.—Barcelona, *Sauri*, calle ancha.—Cádiz, librería de Bosch, calle de la Verónica.—Valencia, *Andreu*, farmacéutico.—Santiago, *Potería de la Universidad*.—En las librerías principales y administraciones de Correos.—En cualquier punto de la Península que se desee el periódico, se recibirá á domicilio, remitiendo á favor del director, franca de porte, una libranza contra Correos por el valor de un trimestre, semestre ó de la suscripción de un año, segun lo arriba espuesto.—No se admiten cartas no franqueadas.